

CORPORACIÓN DE GAS NATURAL CASCADE

Novena Revisión Hoja No. 590

Cancelado

WN U-3

Hoja de octava revisión n.º 590

AJUSTE DE LA TARIFA DEL COSTO DEL GAS ANEXO 590

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Este ajuste se aplica en todo el territorio atendido por la Compañía a todos los servicios de venta de gas firme e interrumpible prestados por la Compañía bajo la tarifa de la cual forma parte esta tabla. Las tarifas de esta tabla se aplicarán a todas las facturas de servicio a partir de la fecha de entrada en vigor del presente y se sumarán a todas las tarifas y cargos especificados en esta tarifa.

OBJETIVO

Para reflejar la demanda, el costo del gas como commodity y las amortizaciones aplicables a cada tarifa de ventas por unidad de venta, a partir del Ajuste de Compra de Gas más reciente de conformidad con la Regla 19.

TARIFAS DEL COSTO PROMEDIO PONDERADO DE LA GASOLINA (WACOG)

Las tarifas que se muestran a continuación corresponden a los costos de gas, según se detallan en la sección Tarifas de cada Tarifa. Los cargos de las Tablas 1 y 2 se detallan por separado en las facturas de los clientes como el Costo Promedio del Gas y la Amortización Temporal del Costo del Gas, respectivamente.

Tabla 1 (Costo promedio del gas vigente al 1/11/2025):

Tabla de tarifas	Costo de los productos básicos (por termia)	Costo de demanda (por termia)	Tasa total (por termia)
503	\$0.50209	\$0.18202	\$0.68411
504	\$0.50209	\$0.17773	\$0.67982
505	\$0.50209	\$0.16264	\$0.66473
511	\$0.50209	\$0.10354	\$0.60563
570	\$0.50209	\$0.13065	\$0.63274

(DO)

(I)

(I)

(R)

(R)

Tabla 2 (Amortización temporal del costo del gas vigente a partir del 1 de noviembre de 2025):

Tabla de tarifas	Tasa total (por termia)
503, 504, 505, 511, 570	\$0.09174

(DO)

(R)

(D)

AJUSTES

Las tarifas aquí nombradas están sujetas a ajustes según lo establecido en el Anexo 500 y otros anexos complementarios, cuando corresponda.

GNC/W25-09-01

Emitido el 15 de septiembre de 2025

Válido para el servicio en y después

1 de noviembre de 2025

Emitido por CASCADE NATURAL GAS CORPORATION

Por  Lori A. Blattner

Director de Asuntos Regulatorios